



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47

CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 38

Acta número treinta y ocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintiuno de setiembre de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con treinta y dos minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Margoth Granados Rugama	Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: AUDIENCIAS

1- BENEDICTO JIMENEZ BRIZUELA.

2- KATHERINE CORRALES MORA.

ARTICULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

1-Sesión ordinaria 36-2022.

2-Sesión extraordinaria 10-2022

3-Sesión ordinaria 37-2022

4-Sesión extraordinaria 11-2022

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTÍCULO III: AUDIENCIAS

1- BENEDICTO JIMENEZ BRIZUELA.

No se hace presente el señor Benedicto Jiménez Brizuela.

2- KATHERINE CORRALES MORA.

Ingresa la señorita Katherine Corrales Mora y se le da la bienvenida por parte de la presidencia.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

48 Roberto Martinez Brenes comenta muchas gracias por aceptar nuestra
49 invitación y felicidades por ser la ganadora del concurso.

50 Katherine Corrales Mora comenta muchas gracias.

51 Roberto Martinez Brenes comenta no sé si algún compañero quiere hacerle
52 una consulta.

53 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta nosotros en la comisión vimos el
54 diseño y nos gustó mucho realmente de todos era el mejor, pero queremos saber si
55 se puede hacer una pequeña modificación.

56 Katherine Corrales Mora comenta si claro.

57 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta porque a nosotros nos gustaría
58 que lleve el Palo de León y en el suyo no viene, en otros si viene.

59 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta vienen unos como parecidos entonces
60 tal ves en alguna de esas dos.

61 Katherine Corrales Mora comenta si no es tan difícil de modificar, se puede
62 en cualquiera.

63 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta en el de la posada de la luna, que
64 era un cielo y la luna.

65 Roberto Martinez Brenes comenta muchas gracias, ¿la pregunta de nosotros
66 es si usted es la que va a montar el diseño en las letras?

67 Katherine Corrales Mora comenta yo por mi sí de hecho he preguntado por
68 precio de pintura por si quieren saber, yo he pensado en dos técnicas en acrílico,
69 hay que aplicar una base de pintura y si se puede pintar por detrás, yo aquí les
70 traigo el diseño montado ya en las letras, y el precio de pinturas y la otra que lleva
71 aerosoles casi que es el mismo precio lo que cambia es el tiempo de duración.

72 Roberto Martinez Brenes comenta ¿Cuál sería el tiempo estimado?

73 Katherine Corrales Mora comenta aproximadamente 15 días, ustedes saben
74 que en Cervantes siempre llueve, si hace sol sería mucho más rápido.

75 Roberto Martinez Brenes comenta el Palo de León en la “r”

76 En la publicación se hizo que la mano de obra era ad honorem.

77 Katherine Corrales Mora comenta no lo vi.

78 Roberto Martinez Brenes comenta y en ese caso ¿Cuánto sería?

79 Katherine Corrales Mora comenta yo estaba pensando en 150

80 Roberto Martinez Brenes comenta ¿por la pintura y la mano de obra?

81 Katherine Corrales Mora comenta no, solo por la mano de obra, la pintura
82 son otros 150 000.

83 Roberto Martinez Brenes comenta si nosotros le dijéramos que ya tenemos
84 la plata ¿Cuándo iniciaría?

85 Katherine Corrales Mora comenta sinceramente ya mañana.

86 Roberto Martinez Brenes comenta la verdad si nos interesa, si lo vamos a
87 llegar a hacer y de mi parte yo si quiero que usted lo haga, nada mas denos unos
88 días para pasarlo a comisión y ver de dónde sacamos el presupuesto.

89 Katherine Corrales Mora comenta yo actualmente estoy trabajando
90 independiente, entonces yo me ajusto al horario que ustedes quieran.

91 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta la idea era que usted fuera la que
92 lo diseñara pero que pasa en el caso que no tuviéramos presupuesto, contaríamos
93 con su persona?

94 Katherine Corrales Mora comenta no, es que en este momento necesito la
95 plata y es tiempo de trabajo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

196 Roberto Martínez Brenes comenta 150 000 colones no están pegados del
197 cielo, nosotros trabajamos con un presupuesto y la gente de Cervantes es muy
198 colaborador. No sé si los compañeros están de acuerdo entonces damos chance
199 para verlo en comisión y le comunicamos, muchas gracias por venir y mantenga la
200 fe de que eso va a salir adelante.

201 Katherine Corrales Mora comenta muchas gracias.

202 Se retira la joven Katherine Corrales Mora.

203 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta antes de pasarlo a comisión
204 podemos tomar el acuerdo de una vez si hay contenido económico para las pintura
205 y mano de obra.

206 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta siento que el precio mas bien
207 esta muy barato para el trabajo, y yo creo que si alguien lo hubiera hecho ad
208 honorem no hubiera donado las pinturas creo que eso ya lo sabíamos que lo
209 teníamos que poner.

210 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta recuerden que para el
211 presupuesto 2023 nosotros presupuestamos pintura para el tótem, pero eso esta
212 para el otro año.

213 Roberto Martínez Brenes comenta no creo que no haya 150 000 colones este
214 año.

215 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta habría que consultar.

216 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta estaba viendo que no dice que es ad
217 honorem en la publicación.

218 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta estaba pensando en que por
219 ejemplo yo que pinto y no participe porque era ad honorem, puedo reclamar.

220 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta no, pero la publicación no dice.

221 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta revisemos el dictamen de
222 comisión donde hablamos el temán.

223 Roberto Martínez Brenes comenta entonces se somete a votación realizarle
224 la consulta a Mery, quien este de acuerdo que levante la mano.

225 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
226 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
227 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
228 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo le realiza la consulta a la Lcda.
229 Mery Araya Molina si se cuenta con contenido presupuestario(150 000 colones)
230 para sufragar el gasto de mano de obra para el diseño del tótem, y además
231 informarle que la joven Katherine Corrales Mora resulto ganadora del concurso del
232 diseño del tótem, por lo cual deseamos saber si se le puede adjudicar el trabajo a
233 ella ya que es un diseño único, o se tienen que cumplir con otras especificaciones.
234 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
235 COMUNIQUESE.

236 ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

237 1-Sesión ordinaria 36-2022.

238 Se procede a leer todos lo acuerdos por parte de la secretaria.

239 1-Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿ningún grupo de las
240 emprendedoras se hizo presentes o contestaron?

241 Johanna Pereira Alvarado comenta no ninguna contestó.

242 2-Se cancela la sesión extraordinaria que estaba programada para el 22 de
243 setiembre.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

144 **3-Roberto Martinez Brenes comenta sobre la venida del presidente, ¿esa**
145 **publicación se hizo en las redes sociales?**

146 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si claro.

147 Roberto Martinez Brenes comenta es que varia gente que no tiene Facebook
148 me dijeron que porque no se hizo la publicación por otro medio.

149 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que era una sesión cerrada,
150 solo las fuerzas vivas que tenían invitación podían entrar.

151 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta 36-2022,
152 quien este de acuerdo que levante la mano.

153 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
154 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
155 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
156 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo declarara el acta 36-2022
157 aprobada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
158 COMUNIQUESE.

159 2-Sesión extraordinaria 10-2022

160 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta de la sesión
161 extraordinaria 10-2022, quien este de acuerdo que levante la mano.

162 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
163 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
164 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
165 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo declarara el acta extraordinaria
166 10-2022 aprobada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
167 FIRME. COMUNIQUESE.

168 3-Sesión ordinaria 37-2022

169 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta de la sesión
170 ordinaria 37-2022, quien esté de acuerdo que levante la mano.

171 ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
172 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
173 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
174 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo declarara el acta ordinaria 37-
175 2022 aprobada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
176 FIRME. COMUNIQUESE.

177 4-Sesión extraordinaria 11-2022

178 Se procede a leer todos lo acuerdos por parte de la secretaria.

179 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta de la sesión
180 extraordinaria 11-2022, quien esté de acuerdo que levante la mano.

181 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
182 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
183 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
184 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo declarara el acta extraordinaria
185 11-2022 aprobada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
186 FIRME. COMUNIQUESE.

187 ARTÍCULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

188 **1-CCMDC-043-09-2022.** Cervantes, 08 de setiembre del 2022. Señores
189 Concejales Municipales. Concejo Municipal Distrito de Cervantes. Estimados
190 señores:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

191 En relación a los oficios SMC-0291-09-2022 y SMC-0306-09-2022; sobre la
192 compra de balones de fútbol de uso en premiaciones para las actividades de la
193 semana cívica organizadas por este órgano dirigidas a la comunidad
194 (específicamente en la “Copa de la Independencia”), me permito señalar lo
195 siguiente:

196 1. Este tipo de solicitudes o similares que impliquen la atención o
197 ejecución de diversas funciones administrativas, deben ser planificadas y
198 requeridas con la suficiente anticipación, de forma tal que permita realizar las
199 revisiones, correcciones, y el debido proceso según corresponda. En este caso, se
200 reciben ambos oficios de acuerdos del Concejo Municipal con fecha 07 de
201 setiembre, y los artículos se requieren para la actividad del día 11 de setiembre.

202 2. Los principios generales de la contratación pública rigen
203 transversalmente en toda la actividad contractual en que medie el empleo de fondos
204 públicos, siendo uno de ellos el principio de valor por el dinero que establece que
205 toda contratación pública debe estar orientada a maximizar el valor de los recursos
206 públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por
207 resultados en las contrataciones, de tal forma que se realicen en forma oportuna y
208 bajo las mejores condiciones de precio y calidad. Sobre la solicitud en mención, a
209 pesar de que el acuerdo del Concejo Municipal en sesión ordinaria N°.36-2022
210 indica: “este concejo autoriza la compra de los 9 balones para la premiación de la
211 Copa de la Independencia promovida por este Concejo para celebrar la semana
212 cívica a tienda Matchon de Danny Madrigal Ureña, cédula 3-403-175 por un monto
213 de ¢90.792 esto debido a que garantizan tener el producto por un plazo de 30 días,
214 además de la cercanía a nuestras instalaciones hace más accesible la entrega”, se
215 revoca esta decisión, y se decide de oficio por parte de esta Administración de
216 acuerdo con la comunicación verbal -por la premura del tiempo y en procura de
217 satisfacer el interés público- adjudicar la adquisición de los balones deportivos al
218 proveedor CICADEX, S.A. según proforma #910156591 por un monto total de
219 ¢94.500,00 (noventa y cuatro mil quinientos colones exactos), por lo que se debe
220 incluir la aclaración en el acuerdo de la respectiva acta de este Concejo Municipal.
221 Dicha decisión; se fundamenta entre otros aspectos, en lo siguiente:

222 a. La escogencia inicial de este Concejo Municipal se basó en que la
223 cotización del proveedor Matchon indica la opción 2 un balón de fútbol #4 Censport
224 Adoura por un precio unitario de ¢10.088 y más abajo muestra que es de la
225 reconocida marca “PIONEER”, por lo que se consideró buena relación precio –
226 calidad en comparación con las características ofertadas por los otros proveedores;
227 pero no se percatan que la línea que señala la marca está errónea, ya que ese balón
228 es de la marca “Censport”, y el proveedor no asume ninguna responsabilidad por
229 este error en el documento. Además; no se incluye ningún fundamento técnico sobre
230 las características y funcionalidad de esta marca, y la razón de la escogencia en
231 ese sentido.

232 b. A raíz de lo anterior; se determina que el proveedor CICADEX si ofrece
233 un balón de fútbol #4 de la línea de entrenamiento con pesos y medidas oficiales,
234 de alta resistencia, excelente rebote, suavidad, mínima absorción de agua, tintas de
235 alta calidad, y demás características según la ficha técnica adjunta, por un precio
236 unitario similar a la opción anterior (en este caso de ¢10.500) que se ajusta al
237 contenido presupuestario disponible.



238 c. La justificación del acuerdo del Concejo Municipal que menciona que
239 se opta por el proveedor Matchon por la cercanía a nuestras instalaciones que hace
240 más accesible la entrega, no es trascendental en este caso, ya que por ejemplo si
241 el debido trámite se hubiera hecho con antelación, el proveedor CICADEX ha
242 ofrecido en ocasiones anteriores la entrega de los productos directamente en las
243 instalaciones sin costo adicional, por lo que el elemento de cercanía no significaría
244 ventaja en la selección.

245 3. Dichas requisiciones deben incluir al menos los siguientes elementos:
246 justificación de la procedencia de la solicitud de compra con indicación expresa de
247 la necesidad a satisfacer, descripción del objeto (las especificaciones técnicas y
248 características de los bienes, obras o servicios que se requieran, y cantidad), y
249 acreditar las razones por las cuales se escoge una determinada oferta. Cabe
250 señalar que, al tratarse de recursos públicos, se debe buscar la eficiencia en su uso
251 por lo que debe fundamentar la escogencia no solamente en términos económicos,
252 sino también técnicos o cualquier otra aplicable.

253 4. Finalmente; se aclara que el tramitar esta solicitud no implica
254 obligatoriamente la aceptación de futuras solicitudes que incumplan con el debido
255 proceso, y que en todas las adquisiciones de bienes y/o servicios se debe velar por
256 el uso eficiente de los recursos de la hacienda municipal y respaldo de todas las
257 actuaciones.

258 Agradeciendo la atención brindada a la presente. Se suscribe, Lcda. Mery
259 Araya Molina. Presupuesto Municipal. cc. Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales,
260 cc. Archivo

261 Roberto Martinez Brenes comenta si Mery tiene toda la razón, cuando se
262 refirió a lo de Eduardo en los años anteriores ¿Cuántos oferentes hubieron? No sé
263 si Mery nos responde eso, porque nos pidió 3 oferentes, entonces cuantos huboen
264 el pasado.

265 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta tal vez don Gustavo.

266 Roberto Martinez Brenes comenta Gustavo ¿para lo que es sonido y
267 decoración cuantos oferentes hubo en el pasado?

268 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no recuerdo, pero va en la
269 justificación que se dé, las razones.

270 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es que en el Concejo anterior lo
271 hacía directamente Gustavo.

272 Roberto Martinez Brenes comenta para la próxima tal vez mas apoyo de la
273 administración para la comisión de cultura.

274 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta pero la administración si les brindó
275 apoyo, Johanna, Mery, si no fuera que yo voy a traer los balones.

276 Roberto Martinez Brenes comenta si pero me refiero como a una guía.

277 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta pero Mery ya se los ha dado en
278 otras ocasiones.

279 **2- CCMD-044-09-2022. Cervantes, 08 de setiembre del 2022. Señores**
280 **Concejales Municipales. Concejo Municipal Distrito de Cervantes**
281 **Estimados señores:**

282 En relación a los oficios SMC-0305-09-2022 y SMC-0307-09-2022; sobre la
283 compra de 100 jarras personalizadas con relleno de dulces para premiaciones en
284 las actividades organizadas por este órgano dirigidas a la comunidad como
285 celebración de las fiestas patrias (semana cívica); cabe señalar que, en apego al



286 deber de obediencia se ejecuta dicha solicitud no sin antes consignar por escrito las
287 objeciones a este trámite, tal y como se detallan a continuación:

288 1. Este tipo de solicitudes o similares que impliquen la atención o
289 ejecución de diversas funciones administrativas, deben ser planificadas y
290 requeridas con la suficiente anticipación, de forma tal que permita realizar las
291 revisiones, correcciones, y el debido proceso según corresponda. En este caso, se
292 reciben ambos oficios de acuerdos del Concejo Municipal con fecha 07 de
293 setiembre, y los artículos se requieren para dar inicio a las actividades de la semana
294 cívica.

295 2. Los principios generales de la contratación pública rigen
296 transversalmente en toda la actividad contractual en que medie el empleo de fondos
297 públicos, siendo uno de ellos el principio de valor por el dinero que establece que
298 toda contratación pública debe estar orientada a maximizar el valor de los recursos
299 públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por
300 resultados en las contrataciones, de tal forma que se realicen en forma oportuna y
301 bajo las mejores condiciones de precio y calidad.

302 3. Por otra parte; hago la aclaración que el hecho que
303 presupuestariamente se haya incluido un determinado monto, no implica
304 necesariamente que se debe adjudicar la totalidad de lo proyectado; sino como se
305 detalló en el punto anterior las decisiones y escogencias se deben sustentar.

306 4. Dichas requisiciones deben incluir al menos los siguientes elementos:
307 justificación de la procedencia de la solicitud de compra con indicación expresa de
308 la necesidad a satisfacer, descripción del objeto (las especificaciones técnicas y
309 características de los bienes, obras o servicios que se requieran, y cantidad), y
310 acreditar las razones por las cuales se escoge una determinada oferta.

311 5. Finalmente; se aclara que el tramitar esta solicitud no implica
312 obligatoriamente la aceptación de futuras solicitudes que incumplan con el debido
313 proceso, y que en todas las adquisiciones de bienes y/o servicios se debe velar por
314 el uso eficiente de los recursos de la hacienda municipal y respaldo de todas las
315 actuaciones.

316 Agradeciendo la atención brindada a la presente. Se suscribe, Lcda. Mery
317 Araya Molina. Presupuesto Municipal. cc. Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales,
318 cc. Archivo.

319 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta para quedar claro con estas
320 situaciones, yo no sé si cuando Mery ha venido a explicarles no hay una claridad yo
321 lo que les recomendaría es que hablen con ella y ustedes tengan claro los procesos
322 a seguir y no se incurra en esto, con el tema de los balones yo ese día estaba en la
323 Asamblea cuando habló con Johanna y Mery y se dieron cuenta de que los balones
324 no eran pionner y bueno vamos a ver que hacemos porque no se si ya estaban
325 ofrecidos los balones pero quien iba a quedar mal es el Concejo, entonces ponerse
326 la camiseta y correr para que la actividad quede bonita, el fin es ese que Mery nos
327 aclare en palabras mas sencillas, nos queda año y resto acá y lo que queremos es
328 mejorar.

329 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta la semana pasada nos reunimos con
330 ella y yo creo que ella fue muy clara pero bueno ya el otro año tratar de mejorar.

331 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya el otro año vamos a tener un
332 proveedor y ya vamos a tener alguien a tiempo completo que nos vaya guiando.



333 **3-Cervantes 16 de septiembre 2022. Señores Consejo Municipal del distrito**
334 **de Cervantes**

335 La presente carta es para saludarles, mi nombre es Ana Ruth Granados
336 Rugama cédula 303380771 es el motivo de mi carta es para exponer la situación
337 que me ocurrió con un pago del servicio de Agua

338 El día 16 de agosto me apersoné al área de tesorería a cancelar el mes
339 correspondiente al arreglo de pago y la mensualidad del recibo de agua por un
340 monto de ₡29,00.20 colones el cual en la ventanilla hubo un mal entendido ya que
341 somos varias Granados Rugama y se le canceló el recibo de mi hermana Granados
342 Rugama Yorleny del cual a mi me cuesta leer y escribir y no me percaté hasta
343 después que revisé y el recibo efectivamente estaba a nombre de mi hermana, pero
344 del cual ese día yo me apersoné personalmente a cancelar mi recibo y como no me
345 pidieron número de cédula confié en que se estaba cancelando mi recibo

346 Ahora evidentemente queda que no cancele el mes anterior e incumplí el
347 arreglo de pago, sin embargo, yo si pague en la fecha establecida.

348 Solicito de la manera más cordial me ayuden a solucionar dicho
349 inconveniente ya que no cuento con el dinero para pagar todo esa cantidad sino
350 cómo se había pactado en el arreglo de pago.

351 Muchas gracias espero pronta respuesta ya que el día de hoy debo pagar el
352 segundo mes, bendiciones en sus labores

353 Adjunto comprobante de pago, foto de la cédula

354 Cualquier respuesta a mi inconveniente estoy anuente y preocupada por la
355 situación. Ana Ruth Granados Rugama, ced 303380771, cel 85381417, correo:
356 v.b.g_18@hotmail.com.

357 Roberto Martinez Brenes comenta ¿Gustavo usted esta al tanto de eso?

358 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si claro, de hecho ella viene con
359 dos recibos del acuerdo de 25000 colones cuando me los da yo reviso y no hay
360 pago porque viene a nombre de la hermana, no tengo como constatarlo habría que
361 ver con Oscar, ahora el problema es que yo a ella no le puedo formalizar un arreglo
362 de pago porque ya ella tiene uno, uno que no cumplió y no se puede hacer un arreglo
363 de pago sobre otro y así lo ha hecho todo el mundo, y bueno me constó un poco
364 hacerla entender.

365 Roberto Martinez Brenes comenta ¿Cuándo viene uno a pagar el agua uno
366 firma? Como en un banco, porque es evidencia de que se está pagando.

367 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta la luz también es un servicio publico y
368 no se firma.

369 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que también pueden mandar a
370 alguien mas a pagar el agua.

371 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta, pero también entendamos lo que nos
372 esta diciendo Gustavo, ella tiene un arreglo de pago vencido.

373 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en todo caso se puede anular los
374 recibos y se les devuelve el dinero pero yo no les puedo hacer el arreglo de pago.

375 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta yo no se como funciona aquí,
376 pero en la Caja se para la cuota del 25% para hacer el arreglo de pago y si en tres
377 meses no pagas tiene que volver a pagar la cuota y volver a pagar, y si no tenemos
378 que hacer eso mismo aquí.

379 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el problema es que no esta
380 reglamentado.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

381 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo solo quiero hacer un
382 comentario porque yo sé que mañana nos van a estar llamando, recordemos que
383 Margoth es compañera y ella es la mamá de Margoth, don Gustavo ¿lo que ella
384 adeuda es mucho?

385 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, si no me equivoco son como
386 600 mil colones, mas lo que tiene atrasado, pero es fácil, ustedes no se compliquen,
387 esto es un tema administrativo.

388 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí pero como ella mando la carta
389 al Concejo porque Ana dice que don Gustavo le dijo que viniera aquí.

390 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que es automático, si un
391 funcionario dice que no la persona va a la intendencia, si yo digo que no recurren al
392 Concejo.

393 Roberto Martinez Brenes comenta entonces pasemos esto a la
394 administración para que ellos lo revisen bien, quien esté de acuerdo que levante la
395 mano.

396 ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
397 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
398 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
399 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo traslada el caso de la señora Ana
400 Ruth Granados Rugama a la administración con el Sr. Intendente Gustavo Castillo
401 Morales ya que se trata de un acto administrativo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
402 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

403 **4-Unión Nacional de Gobiernos Locales Junio | 2022. Acción Municipal 1**
404 **Acción Municipal. 45 AÑOS REPRESENTANDO A LOS GOBIERNOS LOCALES.**
405 **Ciudades se unen para restaurar los ecosistemas urbanos. Proyecto Interlace**
406 **integra a once países de Europa y América Latina. Seguridad Humana en los**
407 **municipios. Sembremos Seguridad se implementa en los 82 cantones del país.**

408 MOPT se compromete con UNGL para mantenimiento de vías

409 Autoridades municipales y Ministro buscan coordinar ejecución de obras para
410 la atención tanto de carreteras cantonales como nacionales.

411 Ciudades se unen para restaurar los ecosistemas urbanos

412 El proyecto está conformado por 11 países de Europa y Latinoamérica.

413 • FLACMA y UNGL se encargan de la red de ciudades.

414 La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), fue parte de la Reunión
415 Anual y el Primer Evento Latinoamericano de Ciudades del Proyecto Interlace.

416 Interlace es un proyecto de cooperación Internacional que forma parte del
417 Programa de investigación e innovación Horizonte 2020 financiado por la Unión
418 Europea. Tiene como objetivo promover la restauración de ecosistemas de
419 ciudades en Europa y América Latina. El Consorcio se encuentra conformado por
420 21 organizaciones de 11 países, 6 ciudades, 11 socios de investigación, 4 redes de
421 ciudades, 2 socios de comunicación, en el cual la UNGL funge como red de
422 ciudades, siendo su papel aportar su conexiones y relaciones con otras redes para
423 que el aprendizaje, los conocimientos y el desarrollo de herramientas que se
424 generen en INTERLACE lleguen a la mayor cantidad de municipalidades.

425 Se celebró en Costa Rica, la Reunión Anual 2022, la cual representó el primer
426 cara a cara. Desde que inició el proyecto en el año 2020, no había sido posible
427 realizarla de manera presencial; el objetivo de este encuentro internacional fue



428 evaluar los resultados del proyecto desde su inicio, realizar sesiones de trabajo y
429 planificar los años venideros.

430 Se realizó un recorrido por la ciudad modelo de Interlace en Costa Rica: el
431 Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA), en la cual se mostraron los
432 trabajos realizados por las municipalidades que lo integran: San José, Curridabat,
433 Montes de Oca, Alajuelita y la Unión, en soluciones basadas en la Naturaleza.

434 Desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a través del grupo de
435 Ciudades por la Naturaleza y en conjunto con el CBIMA, la Universidad Nacional
436 (socio de conocimiento del proyecto Interlace por parte de Costa Rica), la
437 Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos
438 Locales (FLACMA) y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) también se
439 realizó el primer Evento Regional Latinoamericano, por medio del cual, la UNGL
440 presentó el proyecto a más municipalidades costarricenses, con el fin de conozcan
441 del proyecto y se sumen a estas iniciativas por medio de la firma de una carta de
442 compromiso.

443 Gobiernos locales buscan garantizar seguridad en sus cantones

444 La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y la Asociación Nacional
445 de Alcaldías e Intendencias (ANAI), en articulación con la INL-Embajada de Estados
446 Unidos en Costa Rica desarrollan el programa Sembremos Seguridad para la
447 prevención y seguridad ciudadana.

448 Sembremos Seguridad, que se está implementando en los 82 cantones del
449 país, es liderado a nivel nacional por el Ministerio de Seguridad, en articulación con
450 la Embajada de Estados Unidos y apoyo de UNGL y ANAI. Busca priorizar y
451 focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía por
452 medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como
453 abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y
454 cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana.

455 Durante el 2021, la oficina de Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana
456 y Justicia (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, ha invertido un
457 total de \$5.343.900,00 en prevención de las violencias y seguridad ciudadana desde
458 los Gobiernos Locales. Este monto se enmarca en 5 vertientes: donaciones
459 municipales, inversión de fondos federales, giras técnicas internacionales de
460 referenciación, asesorías al programa Sembremos Seguridad y elaboración de
461 políticas públicas locales de juventud.

462 “Desde la UNGL, reconocemos el importante aporte que da la Oficina de
463 Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) de la Embajada de
464 Estados Unidos en Costa Rica, para el fortalecimiento de las competencias de los
465 Gobiernos Locales en la promoción de la seguridad ciudadana y la prevención de
466 las violencias. Hay un antes y un después en las capacidades municipales desde
467 que la Embajada vino a colaborar con el Régimen Municipal y dimensionó ante el
468 país la importancia de la gestión local de la seguridad ciudadana. De igual forma,
469 desde los Gobiernos Locales, reiteramos el compromiso de seguir trabajando de
470 manera articulada para promover que en cada cantón del país mejoren las
471 oportunidades para niños, niñas, jóvenes y adultos de vivir en entornos libres de
472 violencia”, señaló la directora ejecutiva de la UNGL, Karen Porras Arguedas.

473 “Para nosotros es de suma importancia seguir contando con el apoyo de INL
474 de la Embajada de Estados Unidos en temas de prevención y seguridad ciudadana.
475 Este proceso tiene la característica de que involucra activamente al ciudadano en



476 los proyectos de empoderamiento, arraigo y cambio positivo en las comunidades;
477 ya que el tema de la seguridad no solo atañe a la Fuerza Pública o al alcalde, sino
478 que es de todos. En todo este proceso, la cooperación internacional ha adoptado
479 un papel clave, gracias al apoyo técnico, logístico y económico que se brinda a los
480 gobiernos locales”, destacó Heriberto Cubero, alcalde de Abangares y presidente
481 de ANAI.

482 Con respecto a las donaciones municipales, estas sirven como un
483 mecanismo de desarrollo local en materia de policía municipal, fortalecimiento de
484 las oficinas municipales de la mujer (OFIM), recuperación de espacios públicos,
485 empoderamiento juvenil y mobiliario destinado a los Gobiernos Locales.

486 MOPT se compromete con UNGL para firmar convenio en mantenimiento de
487 vías

488 • Junta Directiva de UNGL trabaja en conjunto con el MOPT.
489 • Autoridades municipales y Ministro coordinan ejecución de obras para la
490 atención oportuna de las carreteras tanto cantonales como nacionales.

491 • UNGL elaboró convenio para trabajo articulado entre municipios y MOPT.

492 El Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)
493 recibió al ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Luis Amador, para
494 externar la preocupación por el estado de la red vial nacional, y el interés de mejorar
495 la coordinación entre municipalidades y el MOPT.

496 En la reunión se conversó sobre el compromiso de los municipios de dar
497 mantenimiento a las carreteras nacionales con recursos propios, siempre y cuando
498 representen una urgencia para la ciudadanía, lo anterior ante la inacción del
499 Consejo Nacional de Viabilidad (Conavi)

500 “Cada municipalidad deberíamos de firmar un machote para poder usar
501 recursos e invertirlos en las carreteras nacionales. Por ejemplo, yo no puedo utilizar
502 recursos que he designado para ayudar al MOPT con huecos grandes en
503 Goicoechea, porque no tengo una herramienta que me lo permita”, indicó el alcalde
504 de Goicoechea Rafael Vargas, directivo de la UNGL.

505 “Toda la capacidad creada en los gobiernos locales, hoy la ponemos al
506 servicio del país para continuar el proceso de descentralización de atención de la
507 infraestructura vial” agregó el alcalde Vargas.

508 Paralelamente, y con apoyo político y técnico de la UNGL, el diputado
509 Gilberth Jiménez presentó en la Asamblea Legislativa un proyecto de ley (23228),
510 con el fin de que la red vial secundaria y terciaria en manos del MOPT pase a las
511 municipalidades y cierre del CONAVI.

512 El cual también fue presentado por el señor diputado Jiménez en la sesión
513 del Consejo Directivo de la UNGL. Los alcaldes, alcaldesas y regidores presentes
514 hicieron sus observaciones y agradecieron por este importante aporte que vendría
515 a fortalecer las competencias de las municipales en la gestión de la red vial.

516 El Consejo Directivo de la UNGL, también se mostró muy complacido con la
517 disposición del ministro de Obras Públicas y Transportes para trabajar en conjunto
518 y de una vez por todas mejorar los caminos costarricenses.

519 Gobiernos locales y Embajada de Estados Unidos ejecutan acciones contra
520 la violencia

521 • UNGL y Embajada EEUU realizaron jornada de intercambio sobre
522 seguridad humana en los cantones.



523 Con la activa participación de vicealcaldesas de todo el país, la Embajada de
524 Estados Unidos y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) realizaron una
525 jornada de intercambio de buenas prácticas sobre la seguridad humana en los
526 cantones.

527 Este taller se gestó después de que la señora Sofía Largaespada, funcionaria
528 de la Municipalidad de Mora, participara en el Programa de Visitantes
529 Internacionales “Atención a las necesidades de la juventud en situación de riesgo”,
530 invitada por el gobierno de Estados Unidos. A su regreso, la señora Largaespada
531 quiso compartir su experiencia y conocimientos adquiridos en el programa con
532 representantes de todas las municipalidades.

533 Según la ONU el concepto seguridad humana implica la “...protección del
534 núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades
535 humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger
536 las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida.
537 Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más
538 presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y
539 aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales,
540 medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta,
541 aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la
542 dignidad.”

543 Desde este punto de vista la seguridad se centra en las personas y el aporte
544 de las municipalidades es fundamental para abordarse de forma integral y articulada
545 desde lo local, tomando en cuenta el contexto de cada territorio.

546 De acuerdo con la Consejera de Diplomacia Pública de la Embajada de
547 Estados Unidos, Kristin Haworth, esta actividad es vital porque “compartimos la
548 meta común de trabajar por el bienestar y prosperidad de Costa Rica, mientras
549 estrechamos los lazos de cooperación de nuestros dos países, que tienen una
550 relación de amistad de más de 170 años”.

551 “Es un desafío que tenemos como autoridades locales el potenciar el
552 desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad, reduciendo las
553 desigualdades y trabajando por una igualdad de oportunidades real, sin embargo,
554 el Régimen Municipal siempre se ha caracterizado por su labor cercana a las
555 comunidades y a partir de esto, trabajaremos unidos por una seguridad humana
556 integral” resaltó el Presidente de la UNGL, alcalde José Rojas.

557 Entre los temas a discutir se contó con la exposición del señor Gilberto Monge
558 exalcalde del cantón de Mora con el tema “Políticas socio económicas y culturales:
559 estrategias necesarias desde los Gobiernos Locales para la mejora de la
560 gobernanza”; la representante de la INL-Embajada de EEUU, Gabriela Sánchez,
561 quien habló sobre “Espacios seguros y la salud mental como derecho humano” y el
562 señor Patricio Morera del Parque La Libertad con “Cultura de paz y seguridad
563 humana”.

564 La actividad cerró con un panel sobre seguridad humana, con las
565 vicealcaldesas Ana Matarrita Mc Calla de Limón, Ariuna Cabal de Mora, Laura
566 Solano de Zarcero, Angela Ileana Aguilar Vargas de Heredia, Paula Vargas de San
567 José, la directora ejecutiva de UNGL, Karen Porras, y la moderación de Sofía
568 Largaespada.

569 Agenda de próximas actividades: - Presentación Estrategia Nacional de
570 Protección de las Abejas - Entrega los galardones del Programa Bandera Azul



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

571 Ecológica Municipal (PBAEM) - Congreso Gestión Ambiental Municipal - I Encuentro
572 Nacional de Gestores Tributarios Municipales

573 Acción Municipal Coordinadora Seidy Morales Pérez Fotografías Eloy Vargas
574 León Departamento de Comunicación UNGL.

575 **5-02** de setiembre de 2022. AL-FPFA-36-OFI-0108-2022. Sr. Gustavo
576 Castillo Morales. Intendente. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. ASUNTO:
577 Atención de inundaciones en el sector de Mataguineo en Cervantes.

578 Estimado señor:

579 Reciban un cordual saludo, en el despacho hemos recibido denuncias de
580 vecinas y vecinos del barrio Mataguineo ubicado en el sector sur de Cervantes sobre
581 una problemática que lleva varios años por inundaciones y consecuencias en las
582 casas de habitación a raíz de la falta de infraestructura pública adecuada que
583 atiende la situación, pues la carretera no cuenta con asfalto, cordón de caño o
584 alcantarillado.

585 Tenemos conocimiento de las gestiones realizadas ante el Concejo Municipal
586 de Distrito y la Intendencia con fecha del 16 de agosto por parte de la señora Andrea
587 Milena Barboza Solano, las cuales fueron atendidas oportunamente con respuesta
588 mediante oficio CMDC-JVD-012-08-2022.

589 En dicho oficio se comunica a la gestionante y vecinos del barrio Mataguineo:
590 “ que la intervención se encuentra incluido en el presupuesto ordinario 2023, a fi
591 de brindar posibles soluciones y minimizar el impacto del agua por medio de
592 alcantarillado o bien cordón de caño”.

593 A raíz de esto y ante el evidente interés publico, de conformidad con los
594 artículos 27 y 30 de la Constitución Política, 32 de la Ley de la Jurisdicción
595 Constitucional y 111 del Reglamento de la Asamblea Legislativa que disponen 10
596 días hábiles para su debida respuesta, me permito plantear la siguiente solicitud:

597 1.Mantener al tando a este despacho de la aprobación por parte de la
598 Contraloría General de la República (CGR) sobre el Presupuesto Ordinario 2023
599 para el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

600 2.Una vez remitida la aprobación de la Contraloría, señalar a este despacho
601 y a la vecina gestionante de la solicitud inicial, la partida presupuestaria que indique
602 el monto con el cual contara el Gobierno Local para tratar la problemática.

603 3.Señalar la fecha para la cual se tiene contemplado el inicio de las obras y
604 la posible fecha de finalización.

605 Atentamente, Antonio José Ortega Gutierrez. Diputado.

606 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya ese se le dio respuesta al
607 diputado.

608 Roberto Martinez Brenes comenta se traslada a la administración, quien este
609 de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

610 ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
611 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
612 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
613 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo traslada el oficio AL-FPFA-06-
614 OFI-0108-2022 de parte del Sr. Diputado Antonio José Ortega Gutierrez a la
615 administración. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
616 FIRME. COMUNIQUESE.

617 **6-Señores y señoras.** Encargados, Coordinadores, Jefaturas. Secretarías
618 Municipales. Municipalidades de la Provincia de Cartago. Presente



619 Estimados compañeros (as):

620 Reciban un respetuoso saludo de mi parte y de la UNGL.

621 Como parte de las actividades de coordinación interinstitucional , me
622 complace compartirles correo electrónico de la Sra. Areadne Umaña Álvarez,
623 Gestora de Relaciones Públicas y Desarrollo Cultural de la Asociación Arte sin
624 Fronteras por la Paz Costa Rica, mediante el cual informa acerca de invitación que
625 se le hizo a Costa Rica para participar en el Proyecto Colectivo “EL MOSAICO
626 ARTÍSTICO MÁS GRANDE DE LA HISTORIA”, que se llevará a cabo en el mes de
627 diciembre en la ciudad de Mocorito, Sinaloa México,

628 Dicho concurso consiste en la elaboración de un mural tipo mosaico con
629 obras artísticas originales donadas por adultos y niños que pintan, de todas partes
630 del mundo, colocadas una sobre y al lado de otra, y que busca registrarse como
631 mosaico artístico más grande de la historia en el Libro Guinness de los Récords,
632 tanto por el área a ser cubierta, como por la cantidad de participantes, actividad que
633 será gestionada por la Fundación Grupo Anjor, de México. Dicha actividad fue
634 declarada por las autoridades del Ministerio de Cultura de Costa Rica con
635 Declaratoria de Interés Cultural.

636 En esta ocasión, con el respeto y consideración que cada uno y una de
637 ustedes me merece, acudo a ustedes para solicitarles respetuosamente trasladar la
638 presente información a los miembros de la Comisión de Cultura del Concejo
639 Municipal.

640 Considerando la importancia de divulgar esta actividad a la mayor brevedad
641 posible, les adjunto el enlace correspondiente a fin de obtener mayor información al
642 respecto:

643 Más información del proyecto en nuestra página:
644 <https://www.facebook.com/elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria>
645 www.elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria.com/cr

646 Favor brindar acuse de recibido. De antemano les agradezco la atención y
647 apoyo a la presente solicitud.

648 Roberto Martínez Brenes comenta se traslada a la comisión de cultura, quien
649 este de acuerdo que levante la mano.

650 ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
651 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
652 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
653 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo traslada el Proyecto Colectivo
654 “EL MOSAICO ARTÍSTICO MÁS GRANDE DE LA HISTORIA” promovido por la
655 UNGL a la comisión de cultura. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
656 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

657 **7-Cervantes, 21 de setiembre de 2022. IMC-151-09-2022. Señores, señoras**
658 **Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes. Asunto: estado de cuentas.**
659 **Sirva la presente es para saludarles, esperando se encuentren muy bien.**

660 Por medio de la presente les informamos que ya está lista la revisión al
661 estado de cuenta de los servicios de las propiedades de la Asociación de Desarrollo,
662 por lo que con gusto podremos reunirnos el próximo lunes 26 de setiembre a las
663 2:00pm y poder presentarles la información.

664 Agradezco nos confirmen para poder atenderles de la mejor manera



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

665 Atentamente, Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipal. Concejo
666 Municipal de Cervantes. c.c. Concejo Municipal de Cervantes. Viviana Otárola /
667 CMD Cervantes. Archivo

668 **8- SMA-030-09-2022 (#189) URGENTE.** Pacayas, 21 de setiembre 2022.
669 Señores CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES. Presente. Sr. Juan
670 Felipe Martínez Brenes, Alcalde Municipal Alvarado. REFERENCIA: SOLICITUD
671 DE APOYO CON SECRETARIA. Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

672 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
673 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo
674 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #189 del 20 de setiembre del 2022, y
675 que para lo que interesa dice:

676 **ARTICULO V**

677 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras
678 y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza,
679 Michael Casasola Araya y Johnny Barboza León este concejo resuelve: solicitar al
680 concejo municipal de distrito de Cervantes su apoyo facilitando a su secretaria esta
681 semana jueves y viernes y la próxima semana también a fin de que apoye a la
682 Secretaria Municipal de Alvarado en la elaboración de actas de esta semana y la
683 próxima semana la del presupuesto a fin de poder enviar con tiempo el presupuesto
684 ordinario 2023. Se solicita además al señor alcalde la coordinación para efectos de
685 traslado. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
686 regidoras y regidores, Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla
687 Barboza, Michael Casasola Araya y Johnny Barboza León, se dispone, declarar el
688 anterior acuerdo como **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** (3:10")

689 Sin más en particular se despide de ustedes, Atentamente, Libia Ma.
690 Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL ALVARADO. LMFF. Arch.; Exp.

691 Roberto Martínez Brenes comenta la semana pasada Johnny me llamo y yo
692 le dije de mi parte sí, pero también hay que ver si Johanna puede y si Gustavo no
693 la ocupa.

694 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta solo nos ayuda con el CDCI pero
695 el 90% del trabajo es del Concejo.

696 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta, pero no tantos días porque sino se va
697 atrasar aquí.

698 Johanna Pereira Alvarado comenta yo podría únicamente el próximo jueves,
699 porque esta semana tengo mucho trabajo y el otro viernes lo saque de vacaciones.

700 Roberto Martínez Brenes comenta entonces tomemos el acuerdo que para el
701 otro jueves, y que coordinen el transporte, quien este de acuerdo que levante la
702 mano y que quede en firme.

703 **ACUERDO N°10: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
704 **ACUERDA** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
705 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
706 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo aprueba prestar los servicios de
707 la señorita secretaria Johanna Pereira Alvarado al Concejo Municipal de Alvarado
708 por el día jueves 29 de setiembre de 2022 en horario de oficina, por favor coordinar
709 traslado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
710 **COMUNIQUESE.**

711 **9- SMA-031-09-2022 (#189).** Pacayas, 21 de setiembre 2022. Señores
712 **COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. ATENCION:** Enrique Rodríguez



713 Alvarado, Michael Casasola Araya, Andrea Serrano Solano, Rosa Calvo Alvarez,
714 Johnny Chinchilla Barboza Asesores: Gerardo Ramírez Chacón, Evelyn Gómez
715 Quiros. Presente. REFERENCIA: TRASLADO DE OFICIO DEL CMD CERVANTES

716 Estimado señor (a) (es) (as) (ita):

717 Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para
718 los fines que persiguen, me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo
719 Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #189 del 20 de setiembre del 2022, y
720 que para lo que interesa dice:

721 ARTICULO VII

722 ARTICULO VII. LECTURA Y TRAMITE DE CORRESPONDENCIA.

723 1. CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE Cervantes. Aprobación del
724 presupuesto ordinario periodo 2023 del CMD Cervantes. Oficio SMC-312-09-2022
725 del 15 de setiembre 2022, mediante el cual comunican acuerdo de sesión
726 extraordinaria #11-2022 donde en su artículo III disponen aprobar y dar el visto
727 bueno al presupuesto ordinario para el periodo 2023, el respectivo plan operativo,
728 información plurianual, justificaciones y anexos tal y como fue presentado por parte
729 de la Intendencia Gustavo Castillo Morales y de la Licda. Mery Araya Molina,
730 encargada del presupuesto municipal.

731 Leído que fue el citado finalmente, SE ACUERDA: En forma unánime, con
732 los votos afirmativos de las regidoras y regidores, Andrea del Carmen Serrano
733 Solano, Johnny Chinchilla Barboza Michael Casasola Araya y Johnny Barboza León
734 este concejo resuelve: Trasladar el oficio SMC-312-09-2022 del 15 de setiembre
735 2022 a la atención de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para lo de su

736 competencia. comuníquese. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos
737 afirmativos de las regidoras y regidores, Andrea del Carmen Serrano Solano,
738 Johnny Chinchilla Barboza, Michael Casasola Araya y Johnny Barboza León se
739 dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE
740 APROBADO. Sin más en particular se despide de ustedes,

741 Atentamente, Libia Ma. Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL.
742 ALVARADO. LMFF. ADJUNTO LO INDICADO. C.c. CMD. Cervantes, Arch.; Exp.

743 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

744 No se presentan dictámenes de comisión.

745 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

746 No se presentan mociones.

747 ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

748 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta bueno no sé si ya vieron pero ya
749 se inicio los arreglos en el proyecto Los Ángeles, con presupuesto extraordinario
750 estamos en ejecución, se sacó el cartel para el carro que ya no es carro son carros,
751 yo les había comentado a ustedes que queríamos comprar otro pick up pero están
752 demasiado caros entonces me puse a valorar la compra de dos van como las que
753 usa Cable Pacaya, se ajusta a las necesidades que nosotros tenemos los estamos
754 poniendo incluso con canasta, me han dado muy buenas referencias y me
755 alcanzaba para dos, el pick up se mantiene obviamente y para labores ordinarias las
756 van nos van a funcionar de buena manera, estamos también con uniformes que
757 había presupuesto, Betsy me esta ayudando con el cartel del gimnasio, estoy
758 pendiente con los medidores que eso hay que sacarlo, con lo de la iluminación de
759 la plaza de El Bajo esta un poco complicado porque dependemos de la JASEC,



760 esperamos ejecutar lo mayor posible del presupuesto, parte de eso es el oficio que
761 les voy a leer a continuación.

762 Cervantes, 21 de setiembre de 2022. IMC-152-09-2022

763 Señores, señoras Concejo Municipal de Cervantes. Asunto: Adquisición de equipos
764 eléctricos.

765 Con el objetivo de fortalecer el desempeño institucional y poder mejorar la
766 prestación de servicios municipales, la administración tiene la previsión
767 presupuestaria en el Presupuesto Extraordinario I-2022 para la adquisición de
768 herramientas varias.

769 Debido al monto, no precisa de un proceso de contratación, pero si es requerido la
770 aprobación de Concejo Municipal para su adquisición. Con el fin de buscar la mejor
771 opción se presentan a ustedes varias cotizaciones en cada una de las líneas
772 (herramientas) a comprar.

773 La valoración en cuanto a la sugerencia al producto a comprar se hace valorando
774 otras variantes más allá del precio, siempre buscando la mejor opción para la
775 institución, que represente el mayor beneficio, el objetivo para el que se requiere y
776 la mayor calidad.

777 Detalle por línea a adquirir:

778 1. Máquina de soldar:

779 Se requiere para trabajos varios en los diversos servicios comunales que presta la
780 municipalidad. Es requerido para reparación de mallas perimetrales en tanques,
781 nacientes, propiedades municipales, obras de infraestructura, mantenimiento de red
782 vial entre otras labores.

Proveedor	Marca	Potencia	Voltaje	Precio	Extras
Colono Constr.	Ingco	200AMP	110-220V	102.066.38	Regalía Esmeril 4.5"
Colono Constr.	Furius	200AMP	110-220V	75.646.01	
Carbone	Carbone	130AMP		69.680.57	
EPA	Maute	200AMP	120-240V	88.451.33	

783 Se sugiere el equipo ofrecido por Colono Construcción ya que, por precio y regalía,
784 representa una buena opción para la municipalidad, las opciones son similares en
785 características.
786

787 2. Generador de corriente

788 Por la naturaleza de las labores municipales, los trabajos a realizar son en campo,
789 en muchas ocasiones sin acceso al servicio de energía eléctrica, razón por la cual
790 es necesario poder contar con un generador de corriente que nos permita poder
791 realizar los trabajos en el lugar donde se requiere, ejemplo de lo anterior son los
792 trabajos en nacientes.

Proveedor	Marca	Potencia	Precio	Extras
Agroinversiones.	Marshall	800 W	600.000.00	Es máquina de soldar a la vez
Epa	Toolcraf	7500 W	530.530.97	
Carbone	Total	7000 W	457.390.59	
La Florida	Total	8500 W	736.450.00	
La Florida	Total	6500 W	616.828.00	
Vedoba&Obando	Husqvarna	7500 W	831.864.60	

793



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

794 Se considera la mejor opción la propuesta de Agroinversiones, ya que el equipo es
795 2 en 1, máquina generadora de corriente y a la vez máquina de soldar, por la
796 naturaleza de la solicitud viene a cumplir con la necesidad de poder realizar trabajos
797 en campo.

798 3. Hidro lavadora

799 Con el fin de poder dar un adecuado mantenimiento a los bienes municipales
800 (carros, edificios, obras de arte viales), infraestructura de acueducto (tanques,
801 nacentes), en cumplimiento a normas de salubridad, se requiere la adquisición de
802 este equipo, ya que permitirá una labor más eficiente y de calidad.

Proveedor	Marca	Potencia	Precio	Extras
Agroinversiones.	Brigga y Stratton	2800 Psi	380.000.00	
Epa	Karcher	2700 Psi	388.938.05	
Farmagro	Sthil	4200 Psi	1.666.403.00	
Vedoba&Obando	Toyama	2700 Psi	473.245.13	

803 Se comienda la opción de Agroinversiones ya que representa la mayor potencia
804 requerida por nuestra parte, el equipo es de uso pesado, el precio es accesible,
805 tiene disponibilidad de entrega.
806

807 4. Motoguadaña

808 Es requerido poder mantener en adecuadas condiciones nuestras nacentes y
809 tanques de almacenamiento, de igual forma la limpieza de caminos y otras labores
810 que requieren de contar con equipo de alto desempeño en la limpieza de zonas
811 abiertas.

Proveedor	Marca	Potencia	Precio	Extras
Agroinversiones.	Sthil FS280	2.6 HP	490.000.00	
Epa	Husqvarna HU143RII	2.1 HP	406.637.17	
Farmagro	Sthil FS220	2.3 HP	452.107.20	
Farmagro	Sthil FS280	2.6 HP	507.430.20	
Vedoba&Obando	Husqvarna HU143RII	2.1 HP	408.914.27	

812 Por motivo de potencia de equipo, por la necesidad de las labores realizadas por el
813 CMD Cervantes se sugiere la oferta de Agroinversiones, ya que es el equipo es más
814 potente, de una excelente marca y con precio competitivo.
815

816 Por las razones por ustedes conocidas de las dificultades de quorum en comisiones,
817 respetuosamente solicito se de dispensa de trámite de comisión a este particular y
818 poder realizar la ejecución presupuestaria con la inversión en estos equipos.

819 Agradezco la atención brindada, atento a cualquier consulta.

820 Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipal. Concejo Municipal de Cervantes

821 Roberto Martinez Brenes comenta la marca Ingco es una buena marca, y esa
822 regalía se ocupa, haciendo la salvedad de que eso depende de quien la use.

823 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta todo equipo en realidad, es como
824 el back hoe, cuando se hizo la compra yo quería que a la institución le quedara un
825 buen back hoe, y este ha sido muy bueno pero también se debe a que nunca le
826 hemos faltado con el mantenimiento y que Andrés cuida ese back hoe como si fuera
827 de él.

828 Roberto Martinez Brenes comenta si un mantenimiento preventivo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

829 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con respecto al generado en los
830 lugares si nos dijeron que muy difícilmente un generador se pueda para soldar.

831 Roberto Martinez Brenes comenta para la hidro lavadora me parece mejor la
832 marca Karcher, tiene un mejor respaldo de la casa comercial y buena
833 representación para los repuestos, la moto guadaña me parece bien.

834 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta yo desconozco de estos temas.

835 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta igual yo.

836 Roberto Martinez Brenes comenta si no hay algún otro comentario se somete
837 a votación, acogiéndose a las recomendaciones que nos hace Gustavo en el oficio,
838 a ecepcion de la hidrolavadora ya que la mejor opción es la marca Karcher de EPA,
839 además tiene una buena representación para repuestos, y buen respaldo de la casa
840 comercial, quien este de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

841 ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
842 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
843 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
844 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo aprueba la compra de lo
845 siguiente:

846 1-Maquina de soldar a la empresa Colono Construcción, marca Ingco, con una
847 potencia de 200AMP, voltaje 110-220V, por un precio de ¢102.066.38 (ciento dos
848 mil sesenta y seis colones 38/100) y además con una regalía de esmeril 4.5”, ya
849 que, por precio y regalía, representa una buena opción para la municipalidad, las
850 opciones son similares en características.

851 2-Generador de corriente marca Marshall, a la empresa Agroinversiones, con
852 potencia de 800 W, precio 600.000.00 (seiscientos mil colones 00/100) y además
853 es máquina de soldar a la vez, se considera la mejor ya que el equipo es 2 en 1
854 máquina generadora de corriente y a la vez máquina de soldar, por la naturaleza de
855 la solicitud viene a cumplir con la necesidad de poder realizar trabajos en campo.

856 3-Hidrolavadora a la empresa EPA, marca Karcher, potencia 2700 Psi, precio
857 ¢388.938,05 (trescientos ochenta y ocho mil novecientos treinta y ocho colones
858 05/100), ya que se considera una buena marca, cuenta con respaldo de la casa
859 comercial y tiene buena representación para repuestos

860 4-Motoguadaña a la empresa Agroinversiones, marca Sthil FS280, potencia 2.6 HP,
861 precio ¢490.000.00 (cuatrocientos noventa mil colones 00/100), ya que es el equipo
862 es más potente, de una excelente marca y con precio competitivo.

863 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
864 COMUNIQUESE.

865 ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES.

866 1-Roberto Martinez Brenes comenta antes de continuar en mi trabajo salgo
867 a las 5:30 p.m. si ustedes gustan que ya no continúe acá y si no que cambiemos las
868 sesiones a las 6:00 p.m. ustedes me dicen si están de acuerdo en que yo continúe.

869 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta por mi mejor.

870 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta por mi está bien.

871 Roberto Martinez Brenes comenta entonces tomamos el acuerdo quien este
872 de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

873 ACUERDO N°12: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
874 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
875 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
876 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo aprueba reunirse en sesión



877 ordinaria los martes a las 6:00 p.m. Se aprueba la publicación en el diario oficial La
878 Gaceta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
879 COMUNIQUESE.

880 **2-**Se convocan comisión de Asuntos Jurídicos para el viernes 23 de
881 setiembre a las 2:00 p.m.

882 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

883 **1-**Johanna Pereira Alvarado comenta ¿Qué día le asigno a Benedicto ya que
884 no se presentó hoy?

885 Roberto Martinez Brenes comenta hasta el final de la lista ya que perdió la
886 oportunidad hoy.

887 **2-**Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta el caso de Andrea y don Edwin, yo
888 creo que ya Andrea esta repasada y don Edwin tiene que dar una justificación de
889 peso, lo del cantonato, y lo del profesor Julio para citarlo a una audiencia porque
890 para mi estuvo muy mal lo que él hizo.

891 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta a mi me gustaría quedar claro,
892 ¿hay un audio diciendo que no iba haber desfile?

893 Roberto Martinez Brenes comenta sí pero es del director del colegio no de la
894 escuela.

895 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta si pero independientemente de quien
896 haya sido el que mando el mensaje, ellos dieron a entender que por nuestra culpa
897 no hubo desfile de faroles.

898 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si yo quería quedar claro en eso
899 que, si hubo un compromiso o no, del 2016 al 2020 a mi nunca se me pidió carro
900 para encabezar el desfile, y para el 15 de setiembre hubo carro por iniciativa mía,
901 pero en ningún momento solicitaron carro.

902 Roberto Martinez Brenes comenta el discurso estuvo tan bonito lo que él dijo
903 de tratar de unir a Cervantes para que dijera que la Municipalidad no coordino el
904 carro para el desfile de faroles y la patrulla, a mí me van disculpar, pero aquí ellos
905 no se acerraron.

906 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo fui la primera vez a entregar la
907 invitación, la segunda fui con don Jorge y nos dijeron que no nos iban a recibir hasta
908 que pasara el receso, y don Jorge se indignó, estaba haciendo un sol bastante fuerte
909 ese día, nos hubieran recibido y nos dejan en secretaría o algo.

910 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta de eso doy fe que en la escuela
911 cuesta mucho entrar y hay mucha descortesía y a pesar de que uno va en
912 representación, en el sentido de que bueno en lo de la cedula bueno por protocolos,
913 y si en la escuela es complicado el trato con la escuela.

914 Roberto Martinez Brenes comenta el 14 yo fui a cerrar arriba y le dije a
915 Jacqueline que los carros salieran, yo no sabía quién era el director hasta el 15 salió
916 y me dice y quien va a cerrar la calle? Y yo le dije es un acuerdo del Concejo y el
917 señor muy prepotente, el 15 igual fui a cerrar y dijo que la cinta me la lleve yo y me
918 dijo es que yo necesito hablar con usted.

919 Que quede en actas que yo no llegué alterado, había música y tuve que
920 preguntar quien era Jacqueline, y el 15 yo no fui solo, yo fui con Margoth, que triste
921 que digan estas cosas.

922 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta yo pienso que nos queda de
923 experiencia porque nosotros por buena gente salimos rascando, entonces que si no
924 hacen algo es que no llegaron a tiempo a pedir el permiso.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

925 **3-**Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta Johanna para ver si nos puedes
926 hacer una publicación en Facebook, agradeciendo a todos los que nos colaboraron
927 por la semana cívica.

928 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
929 mano.

930 ACUERDO N°13: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
931 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
932 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
933 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo acuerda realizar una publicación
934 en la red social Facebook agradeciendo a todas las personas que participaron de la
935 semana cívica. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
936 FIRME. COMUNIQUESE.

937 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta también un agradecimiento a
938 Mery por toda la colaboración que nos dio.

939 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
940 mano.

941 ACUERDO N°14: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
942 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
943 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
944 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo le extiende el agradecimiento a
945 la Lcda. Mery Araya Molina por la labor realizada para las actividades de la semana
946 cívica. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
947 COMUNIQUESE.

948 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta a los funcionarios del campo, a
949 Johanna y a Gustavo y también a Alejandra que tanto nos ayudó.

950 Roberto Martinez Brenes comenta quien esté de acuerdo que levante la
951 mano.

952 ACUERDO N°15: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
953 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
954 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
955 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo le extiende el agradecimiento a
956 la al Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales, señorita Johanna Pereira Alvarado y
957 funcionarios municipales por toda la ayuda y colaboración que realizó en las
958 actividades para celebrar la semana cívica 2022. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
959 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

960 ACUERDO N°16: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
961 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
962 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
963 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo le extiende el agradecimiento a
964 la Sra. Alejandra Vega Alvarado por toda la ayuda y colaboración que realizó en los
965 actos cívicos para celebrar la semana cívica 2022. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
966 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE

967 **4-**Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo me han estado
968 preguntando vecinos de Los Ángeles que donde se van a canalizar esas aguas.

969 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en la parte de atrás, se va a hacer
970 un filtro grande para llevarlas atrás.

971 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta tal vez como publicarlo porque
972 todo ese barrio esta al pendiente.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

973 Ahora usted hablo del proyecto del gimnasio y cancha de El Bajo, don
974 Gustavo todos estos proyectos se ejecutan vía municipalidad – concejo, ¿no Comité
975 de Deportes?

976 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es del Concejo, yo no se lo he
977 comentado al Comité de Deportes que son los administradores gracias por
978 recordarme, con la cancha si me apoyo en Luis que es el que ha investigado.

979 **5-**Roberto Martinez Brenes comenta vi una publicación de la Red de Mujeres,
980 que inauguran el nuevo local de ellas.

981 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es prestado, aquí se les habló bien
982 claro que una vez que lo alquilemos ya no lo pueden usar más.

983 Roberto Martinez Brenes comenta ¿el Centro Agrícola ha venido a sacar
984 permisos de construcción?

985 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si y no, no han venido a pagarlos
986 pero si estamos atentos de la situación.

987 Roberto Martinez Brenes comenta la vez pasada yo había dicho de esta
988 muchacha Johanna y el señor que ayuda a limpiar que ellos ocupaban un carretillo
989 y otros utensilios, para ver de la forma en que le podemos ayudar.

990 Otra cosa yo he visto funcionarios y me da miedo manejando el cuadraciclo,
991 he visto a Sergio no sé si ellos tendrán licencia, la A3.

992 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta averiguamos y con la B1.

993 Roberto Martinez Brenes comenta para los funcionarios que no tengan
994 licencia es triste decirlo, pero no pueden manejarlo, y voy a solicitar la copia de las
995 licencias para ver quien la tiene vencida, de hecho, yo ando en moto y no tengo
996 licencia pero sería solo mi responsabilidad.

997 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta bueno la responsabilidad caería en
998 mí, pero muy buena la observación.

999 **6-** Roberto Martinez Brenes comenta ya comunicarle a Andrea que ya el
1000 tiempo de ella pasó, y a don Edwin que mande una buena justificación, o mandar
1001 un mensaje a Andrea.

1002 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta es que ya Andrea esta pasada.

1003 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo creo que don Edwin no.

1004 Roberto Martinez Brenes comenta tomemos el acuerdo por el momento de
1005 Andrea, quien este de acuerdo que levante la mano.

1006 ACUERDO N°17: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
1007 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
1008 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
1009 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo le informa al Tribunal Supremo
1010 de Elecciones (TSE) que la señora Andrea Carolina Sanabria Sojo cédula
1011 110110176, concejal suplente, cuenta con más de dos meses de no asistir a las
1012 sesiones del Concejo Municipal, por lo cual amparados en el artículo 24 inciso b.
1013 del Código Municipal, procedemos a notificar al TSE para que proceda con lo que
1014 corresponda. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
1015 COMUNIQUESE.

1016 **7-**Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿lo del reglamento todavía no
1017 se ha publicado?

1018 Johanna Pereira alvarado comenta es que se tiene que hacer una
1019 modificación para incluir mas contenido para poder publicarlo las dos veces que se
1020 deben hacer.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1021 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta no convocamos a Ariela para que
1022 se juramente la otra semana.

1023 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
1024 mano y que quede en firme.

1025 ACUERDO N°18: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
1026 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os): Roberto
1027 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
1028 Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este concejo convoca a la joven Ariela Araya
1029 Gomez a juramentarse para formar parte de la Junta de Educación de la escuela
1030 Luis Cruz Meza el próximo martes 27 de setiembre de 2022 a las 5:30 p.m. en
1031 nuestras instalaciones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO
1032 EN FIRME. COMUNIQUESE.

1033 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

1034 Cierre de sesión.

1035 Al ser la 8:33 p.m. se concluye la sesión.

1036

1037

1038

1039

1040 Presidente Municipal

Secretaria Municipal